MONITOREO DE PROGRESIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO

Los programas doctorales de la Universidad Autónoma de Chile llevan a cabo procedimientos en los que se realiza un monitoreo o seguimiento de avance de los doctorandos con miras identificar logros y debilidades, y por ende, implementar medidas correctivas respectivas para cada programa. Cabe destacar que semestralmente, se realizan distintas reuniones (p.e., reunión ampliada con el claustro académico, reuniones de los comités académicos), lo que facilita la retroalimentación del resultado de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El objetivo de estos encuentros es minimizar la tasa de deserción por mal rendimiento académico, así como cumplir los tiempos de permanencia establecidos en los planes de estudio y la graduación oportuna, la tasa de ocupación de vacantes, contribuyendo en su conjunto al cumplimiento del perfil de egreso como futuros doctores en sus respectivas materias.

Para ejemplificar estos procedimientos, se ilustrará con las acciones que lleva a cabo el Programa de Doctorado en Ciencia Sociales. De forma específica, el Programa se apoya en diversas estrategias y medidas concretas las que se resumen a continuación.

Apoyo administrativo y académico

- A partir del año 2024 se ha creado el cargo de Coordinador Académico, encargado de supervisar directamente a los doctorandos, garantizar el cumplimiento del calendario académico e identificar de manera rápida las soluciones a dificultades en los procesos evaluativos, así como la planificación académica y uso de plataformas institucionales de apoyo al aprendizaje, entre otras. Se espera que este cargo sea ocupado por un miembro del Claustro y que se integre al Comité Académico lo que se materializa en la resolución que actualiza el Programa y sus líneas de investigación (Resolución de Rectoría N° 172/2023, anexo 43).
- Reuniones regulares del Comité Académico para oficializar tutorías a partir del segundo semestre del plan de estudios, brindando orientación y acompañamiento a los doctorandos hasta el examen de calificación (Acta de Comité Académico, anexo 44). El objetivo de las tutorías es favorecer la progresión acompañada por un tutor del área de investigación hasta el cuarto semestre donde el doctorando se presentará al examen de calificación. El doctorando selecciona a su tutor, dependiendo de las áreas de interés de su investigación (ver tabla 9). Una vez acordado y previa conversación con el docente, se informa al Comité Académico y al Comité Curricular para iniciar el proceso. Los docentes seleccionados como tutores coordinarán un trabajo en conjunto a través de reuniones periódicas para asegurar que los avances de los doctorandos estén coordinados como programa. Este plan es diseñado por los doctorandos y discutidos con sus respectivos tutores, evidenciándose mediante una carta Gantt. Los doctorandos muestran sus avances a fines de semestre en un seminario abierto con invitación a los docentes del programa. La siguiente tabla ilustra la selección tutor y doctorando.

Tabla 9: Asignación de tutores a doctorandos según líneas de investigación de interés

Doctorandos - cohorte 2022	Tutores	Líneas de Investigación
Christian Antimilla Pañicu	Dr. Eduardo Sandoval	Tensiones Contemporáneas
Ada Chacín Espina	Dra. Verónica Gómez	Tensiones Contemporáneas
Felipe Valenzuela Espinosa	Dr. Camilo Vial	Instituciones, Actores Sociales y Desarrollo Territorial
Julio Troncoso Figueroa	Dra. Pilar Valenzuela	Instituciones, Actores Sociales y Desarrollo Territorial

Fortalecimiento metodológico:

Las debilidades metodológicas en los doctorandos se identifican durante el proceso de entrevista y discusión de una propuesta de proyecto doctoral. Esto permite que desde el inicio del programa se puedan realizar ajustes curriculares, así como iniciativas de fortalecimiento. Una de las iniciativas implementadas fue a la creación de una Escuela Doctoral intensiva durante el verano para abordar estas brechas. Este espacio fue diseñado bajo una temática metodológica, pensado con invitados nacionales e internacionales y doctorandos de otros programas doctorales afines del país. La asistencia es obligatoria para todos los doctorandos y al finalizar se evalúa mediante encuestas de satisfacción. A partir de esto, es posible planificar y diseñar futuras escuelas doctorales de verano o iniciativas afines. Así, la primera escuela internacional doctoral se constituye en lugar de intercambio no sólo entre doctorandos sino también entre docentes de programas doctorales nacionales e internacionales, potenciando así las articulaciones en aspectos centrales relacionados a la dirección de tesis.





Miércoles, 17 de energ

Bloque de la tarde

Muestra de cine indígena

Jueves, 18 de enero

Bloque de la mañana

- 09:00-10:00: Café y Bienvenida
- 10:00-11:00: Care y Berlevinua 10:00-11:00: Métados mixtos y colaborativos para los estudios sobre la crisis del agua: Paola Bolados (UA) y Carlos Esse (UA, IIDS)
- 12:00-13:00: Métodos espaciales para el análisis de territorios históricos: Hugo Romero (UA
- Almuerzo: Casino Sede Temuco

- 15:00-16:00: Métodos móviles y patrimonio: Hernán Riquelme (UA, IIDS) y Alejandra Lazo (ULagos)
 16:30-18:00: Charla Magistral: Estudios sobre el extractivismo en América Latina. Bettina
- Schorr (Universidad Libre de Berlín y Programa TrAndes)
- 18:00-19:00: Café, hall Sede Temuco

Viernes, 19 de enero

Bloque de la mañana

- 09:30-11:00: Tutorías doctorales
- 19:39-11:00: Tutorias doctorales 11:00-11:30: Café 12:00-13:00: Métodos y género: Cecilia Fernández (UCT). Almuerzo: Casino Sede Temuco

- 15:00-16:00: Métodos numéricos y el estudio del desarrollo: Camilo Vial (UA, IIDS)
- 16:30-18:00: Métodos audiovisuales: Angélica Cabezas (UFRO) 19:30-21:00: (Biergarten Klein) Etnografía, comunes y ontologías: transitando a diálogo transdisciplinarios: Noelia Carrasco (UDEC).

Realización de talleres vinculados a las actividades investigativas de los académicos del programa. Cabe señalar que estas actividades también tienen carácter de obligatorio.

- Taller de escritura de artículos en revistas científicas. Junto a lo anterior, el sistema de biblioteca de la Universidad ofrece talleres dirigidos a los doctorandos de los programas de Doctorado, talleres de escritura académica y otro taller de citación de normas APA.
- Taller de uso de Mendeley.
- Taller con InES Género: Titulado "Investigación con perspectiva de género" del Programa InES Género de la Universidad Autónoma.
- Taller de autoevaluación: seminario cerrado en conjunto con los tutores para revisar avances de la investigación.
- Taller de Comunicación de las Ciencias: a cargo del equipo de Comunicación de las Ciencias de la Universidad Autónoma.

Fomento de la participación en eventos científicos:

Oferta de apoyo financiero para la participación de los doctorandos en eventos científicos nacionales e internacionales, incentivando la presentación de trabajos en congresos y simposios una vez finalizada la fase lectiva del programa. Los doctorandos pueden optar, a partir de la obtención de la calidad de candidatos del programa, con el fin de incentivar la presentación de trabajos en congresos, simposios y foros (Resolución de Rectoría N° 337/2014). Dado que los doctorandos del programa aún no han llegado a esta etapa, estos apoyos no han sido utilizados, pero se encuentran disponibles.

Prevención de deserciones:

Implementación de un modo de trabajo para abordar situaciones que puedan llevar a la deserción de los doctorandos, habiendo tenido éxito en evitar un caso de deserción en 2023 (Protocolo de deserción, anexo 45).



Protocolo para casos de deserción de estudiantes Doctorado en Ciencias Sociales

- a) Invitará al o la estudiante a una reunión formal con la Coordinador/a Académica del Programa y/o Director/a del mismo. El propósito de esta reunión es conocer en detalle las razones por las cuales el o la estudiante desea dejar el Programa.
- las razones por las cuales el o la estudiante decia dejal el rrogianta.

 Si se trata de razones económicas/ financieras, el Programa verificará que él o la estudiante esté en conocimiento de todos los instrumentos disponibles en la Universidad Autónoma para apoyar financieramente a sus estudiantes.

 En el caso de tratarse de motivos academicos, el Programa verificará que él o la estudiante está en conocimiento de que el Programa ofrece a todos/as sus estudiantes la posibilidad de contar con un tutor/a. Este será un/a miembro del Claustro o colaborador/a, cuya tarea es orientar al estudiante respecto de materias académicas como el funcionamiento de los servicios de apoyo de la Universidad, la organización del trabajo académico, uso de las instalaciones de la UA y otras relacionadas con el desempeño académico del o la estudiante.

 Si se testara de motivos personales el Programa explorará con él o la estudiante.
- desempeño académico del o la estudiante.

 d) Si se tratara de motivos personales, el Programa explorará con él o la estudiante las posibilidades de compatibilizar el trabajo académico del Doctorado con las circunstancias personales que se plantean. De ser posible, se tomarán medidas que mitiguen el impacto de la situación personal sobre la factibilidad e continuar los estudios de Doctorado, tales como flexibilizar horarios o asistencia a actividades presenciales, postergación de fechas de entrega de trabajos, o utras. El Programa informará al estudiante acerca de las mismas. Si existe acuerdo con tales medidas, el estudiante y el Programa formalizarán un acuerdo respecto de los compromisos del estudiante y el Doctorado para que puedan continuares las actividades académicas bajo condiciones de flexibilidad.

 9 Si a pesar de estas medidas él o la estudiante todavía considera inviable continuar sus
- Si a pesar de estas medidas él o la estudiante todavía considera inviable continuar sus Si a pesar de estas medidas él o la estudiante todavia considera inviable continuar sus estudios, la Dirección del Programa le informará formalmente de las opciones existentes que no impliquen el abandono definitivo al programa, -por ejemplo, retirarse por un semestre o periodo académico- y las implicaciones financieras de tales opciones.

 En caso de concretarse el abandono definitivo del Programa, el o la estudiante deberá presentar a la Dirección del Programa una carta donde indique su salida del Programa, aceptando las implicaciones financieras, tales como pérdida de beca u otros beneficios.

El programa implementó un protocolo de reciente creación para evitar las deserciones el que se ejecutó en una oportunidad hasta la fecha durante el 2023.

Si bien cada caso remite a motivaciones y circunstancias de vida distintas, por lo que no son comparables, es necesario mencionar que para el caso descrito el modo de abordaje fue exitoso, permitiendo evitar la deserción del doctorando.

En el proceso de autoevaluación también se detectaron oportunidades de mejoras en los programas de curso, creando el rol de las coordinaciones de las asignaturas y limitando el número de docentes participantes en cada curso. Esto a fin de priorizar el logro de los aprendizajes esperados, especialmente en las asignaturas obligatorias donde los doctorandos de la primera cohorte (2022) observaron dificultades frente a esta modalidad colegiada.

En consecuencia, medidas como las ejemplificadas permiten evidenciar que los programas doctorales cuentan con estrategias para el monitoreo de progresión y cumplimiento del perfil de egreso, evaluándose hasta el momento como efectivas.